ONTERAL ORIA	
DU CUNDINAMARCA	

PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO: PM01-PR11-F02

VERSIÓN: 2.0

Entidad: UNIDAD ADMINISTRADOR ESPECIAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (UAEGRD)
Auditoria: FINANCIERA Y DE GESTION 2021

									0,00	0,00			
N° halizzgo	Descripción del hellungo	Acción de mejera	Meta (Indicador de Cumplimiento) Tiem Sjecc Progra (Me	spo de ución f amado eses)	echa inicial de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	CUMPLIMIENTO	EFECTIVIDAD	ESTADO DE LA ACCIÓN (Cerrada-C / Abierta-A)	DIRECCIÓN TECNICA RESPONSABLE	observación
1	OSCIDITION DEL HALLAZCO Plan Ansual de Adaptasicones Condición. No se evidencia el acto administrativo de aprobación del PAA de la Unidad Administrativo Especial de Cestión de Risego de Desastres de Cundinamarca, tal como lo establece Colombia Compris Eficiente, como organismo rector del sistema de compris y contratación pública. La anterior en consideración que el PAA e su instrumento de planeación y de gestión del gasto público, de acuerto con las necesidades espuestas por las dependencias, tal como se define en la circular 0019 del 9 de julio de 2020, espedida por el Gobernador de Cundinamarca, "es una heraminenta de planeación que permite a las entitidades estables facilitar, describera, pregimen y divulgar sus necesidades de bienes, chers y servicios." Cilerio, Los parimentes destablecidos por Colombia Compra Efficiente. Decreto 1028 de 2015. Cilerio, Los parimentes de la función de la gestión contractual. PlagDECIGITACIÓN DEL PALLAZCO Para Ansual de Adaptasiciones Condición. No se evidencia el acto administrativo de aprobación del PAA de la Unidad Administrativo Especial de Gestión de Risego de Desastres de Cundinamarca, tal como lo establece Colombia Compra Efficiente, como organismo rector del sistema de compras y contratación pública. Lo anterior en consideración que el PAA es un instrumento de planeación y de gestión del gasto público, de acuerdo con las necesidades espuestas por las dependencias, tal como se define en la circular 0019 del 9 de julio de 2020, espedida por el Gobernador de Cundinamarca, "es una heraminenta de planeación que el PAA es un instrumento de planeación y de gestión del gasto público, de acuerdo con las necesidades de bienes, obres y servicios." Los anterior en consideración que el PAA es un instrumento de planeación y de gestión del gasto público, de acuerdo con las necesidades de bienes, obres y servicios."		12 m	nss	2022/10/xx	2023/10/XX	LINIDAD ADVINISTRATIVA ESINISTRATIVA CESTION DEL RIESCO DE DESATRES (IAEGRD)	Directes Ténico Cádigo 000 Gadot I yó Incincionario responsable del área de Contratación				"Jefe Officina de Control Interno (Despacho del Gubernoldor)"	
2	Causa, Deconcontrients de los lineamientos normations para dar cumplimento a la gestión a desarrollar. Diferencias en los reportes de contratoción – platiformas SIA Contradoris y SIA Oberea. Condición. En la información de la contratación aucrita y reportenda durante la vigencia 2021, a las platiformas SIA Contradoris y SIA Oberea se evidenciaron las sigüentes diferencias: De la lectura del formato, 2021 13,700, LM, se adviente que se publicación y violo rincial de \$50,452,666,391 Y 2021 13,720, Lb, adiciones por \$808,995,705, para un valor total de \$51,261,662,096. En la platiforma SIA Oberea, se reportaron 91 contratos, por las siguientes cuantías: Velor Princis 4, 475,75, 18,1125 Usberiones 12,73,800,246 Usberiones 12,73,800,246 Usberiones 12,83,3333 Valor Vigencis 446,236,572,038 Reflejándose una diferencia en número de 3 contratos y \$2,324,856,266 de valor rincial de la Contratación en SIA Contradorias con respecto a SIA Oberea y \$8,495,459 de valor registrado en adiciones en SIA Oberea en relación con SIA Contradorias. Reflejándose una diferencia en número de 3 contratos y \$2,324,856,266 de valor rincial de la Contratación en SIA Contradorias con respecto a SIA Oberea y \$8,495,459 de valor registrado en adiciones en SIA Oberea en reflación con actual formación contratos, sincial por la centra de la Administración, mediante respuesta del 17 de aposto de 2022, la siguiente: los convenios UBECRO-CII-CIS-2021 Y UBECRO-CII-CIS-2021 Y LOS DECRO-CII-CIS-2021 Y L		12 π	neses	2022/10/sx	12/10/2023	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ESSTION DEL RIESCO DE DESCENES (UNESRE)	Director Técnico Código 009 Grado 11 y fo funcionario responsable en regionario en responsable en público policidad de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del compani				"Jele Oficias de Costral Interno (Despota del Gobernador)"	
3	Evaluación Plan de Mejoramiento Austrúciós Cubremamenta con Effoque Integray Modalidad Especial, Revisión Formal de la Cuerta No Presencial, vigorais 2019, Condición. La evaluación del plan de mejoramiento amplio un resultado de 83.33. Es pertinente indicar que la evaluación y ponderación se efectivo por cada una de las actividades, esa id como con respecto al hallago 2, de 5 actividades propuestas que correspondía a observaciones por diferentes formatios de la plataforma SIA Contaiorias, solo una no alcando la efectividad, razion de resultado obtenidos de 2000 comprisión el plan de mejoramiento. En relación con la diferencia de las adiciones y verificadas la base de datos de la plataforma SIA DESERVIA, al 13 de septembre de 2022, flue reportada adición por valor de administración, el documento flue publicado el 3 de agosto de 2022, de manera extemporánea, adición que fue associars asignita platema SECO el 16 de noviembre de 2022. ENSCIPICIÓN DEL HILLAZCO INCIENTO PERIA PERIA DE CONTRA D		12 a	mes	2022/10/xx	2023/10/xx	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (UAEGRD)	Director Técnico Código Oso Grado I 1 y/o funcionarios responsables de la formulación, ejecución y avance de los Palnes de mejoramiento				"Jefe Oficina de Control Interno (Despacho del Gobernador)"	

GINA LORENA HERRERA PARRA YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Elaboró: Claudía Patricia Acosta 8. - Contratista UAEGRD JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Marcela Quintero - Contratista - UAEGRD